ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA: 27-01-2022	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ALBERTO CONTRERAS GARRIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.512.851	CONTRATO No.	582-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP,mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el actual periodo motivo del informe, se les informo a los firmantes de paz que se está a la espera de los lineamientos de la hoja de ruta, de igual forma se les invito a identificar y priorizar de acuerdo a los 7 componentes de la hoja cuáles son sus objetivos, personales y familiares y de acuerdo a la dimensión del tiempo como alcanzar esas metas propuestas.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se hizo labor de socialización de la resolución 0175 del 2022, sus lineamientos y alcances en el marco de ejecución de las actividades de reincorporación, además se realizó socialización en el tema de las garantías electorales como parte de los enfoques diferenciales y de género, como una acción de ejercer el derecho a elegir y ser elegidos, así como también las implicaciones que tiene al momento de caer en hechos punibles que empañen el proceso electoral. En el tema asociativo se realizó charla de concientización sobre los aspectos legales teniendo en cuenta los tiempos en que se deben hacer los cambios y modificaciones y todo lo que tiene que ver con la actualización y legalización ante cámara de comercio. Se realizó acompañamiento al proceso de entrega de materiales e insumos a persona en estado de reincorporación código PRE-PP-34363, para la puesta en marcha de su proyecto productivo piscícola. También se hizo acompañamiento a la facilitadora Heydy Morales en visita a proyecto productivo piscícola en la vereda cañaveral donde se realizaron las orientaciones pertinentes de acuerdo a lo observado en la explotación, con el objetivo de que los proyectos sean sostenibles en el tiempo.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se realizó acompañamiento en el tema de Maestro Itinerante en lo que tiene que ver con la vinculación a la oferta académica, además se hizo seguimiento a 5 personas en estado de reincorporación en lo que tiene que ver con la asistencia a clases en FUNDETEC, donde cursan diferentes carreras étnicas.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizaron actividades en lo concerniente a la legalización de las respectivas matriculas de las 5 personas firmantes de paz y la cancelación y legalización del recurso requerido para tener acceso a las clases en el desarrollo normal de la academia en la formación para el trabajo.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo, se realizaron las siguientes actividades: participación en la revisión y apoyo en el tema de retomar las actividades en el proceso de las Agendas Territoriales de Reincorporación comunitaria, se están adelantando actividades; como la verificación y sondeo de posibles proveedores que cumplan con los requisitos mínimos para facturar y verificar precios y transportes de materiales y maquinaria.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizó visita de acompañamiento a los miembros de la cooperativa COOMUAGROPAL, en el proceso de reincorporación, que se implementa con excombatientes de la zona rural de los Palmitos, También se realizó visita de acompañamiento a la cooperativa COOMARIA, en la vereda Buenos Aires en el municipio de Ovejas, en donde se realizó visita a la unidad productiva en la cual se hizo un recorrido por los potreros de la finca de propiedad de la cooperativa, además se visitó el domicilio de uno de los participantes en el proceso de
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se adelantaron acciones para la identificación de problemas y/o necesidades, la construcción de soluciones y la planificación de acciones en el tema de la Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria con el objeto de valorar el trabajo de los hombres y mujeres y de la comunidad en general con la puesta en marcha de las actividad a realizar para garantizar las políticas de igualdad y no a la discriminación o estigmatización.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	No se logró avanzar en esta actividad ya que aún no se cuenta con lineamentos desde ARN para la su implementación.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó el diligenciamiento de las planillas de atención psicosocial individual y grupal, entregadas posterior al profesional correspondiente para el cargue en el SIRR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA: 27-01-2022	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ALBERTO CONTRERAS GARRIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.512.851	CONTRATO No.	582-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En el periodo correspondiente al actual informe, se hizo el cargue del acta de entrega parcial al SIRR correspondiente al PRE-PP-34363, con lo cual se da inicio a la puesta en marcha del proyecto productivo del participante, además se le entrega el acta y la factura en físico al profesional correspondiente para que realice lo concerniente con los documentos entregados.
12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en todas y cada una de las actividades programadas desde nivel central en aras de dar cumplimiento a las actividades contempladas en el marco del contrato y que enriquecen el proceso de reincorporación y suministrar la información veraz y a tiempo de cada uno de los componentes contemplados en el proceso, con la información requerida. Estos espacios permitieron obtener información oportuna para el normal acontecer de las actividades de reincorporación. Participación en el encuentro Territorial de Reincorporación en la ciudad de Cartagena, Capacitación registraduría: participación electoral y derechos políticos ARN y ONU, Entrenamiento y reentrenamiento Resolución 4309/2019 y Resolución 0175/2022 la nueva fase de transitoriedad, Participación en la socialización de Gestión para la adquisición de vivienda urbana 2022, Sensibilización sistema Integrado de Gestión - SIG: Recomendación generales. Jornada de fortalecimiento de gestiones BIE y PRE realizadas en el SIRR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a todas las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 582 con vigencia 2022 correspondientes al periodo actual en curso.

LUIS ALBERTO CONTRERAS GARRIDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1-mar

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"